

## Términos de Referencia

---

### CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA E IMPLANTACIÓN Y TOMA DE DATOS DEL SISTEMA DE MAPA DINÁMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO “NUEVAS TECNOLOGÍAS EN RED NATURA 2000: CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PESQUERO A LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS EN EL GOLFO DE CÁDIZ”

**Proyecto:** 2017/2508 - “Nuevas tecnologías en Red Natura 2000: contribución del sector pesquero a la conservación de los espacios protegidos en el Golfo de Cádiz” que se desarrolla con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

**Coordinación:** Confederación Española de Pesca (CEPESCA)

**Referencia:** 01/2018

#### 1. Objeto del contrato

La presente licitación tiene como objeto la contratación de los servicios integrales para la implantación de un Sistema de Mapa Dinámico en 5 barcos de arrastre de la flota de Punta del Moral (Huelva), así como la adaptación, análisis de la información y capacitación a los usuarios en las etapas previas y/o posteriores a la instalación.

Los servicios licitados se enmarcan en las acciones A1, A2, A3 y A4 del proyecto 2017/2508 que desarrolla CEPESCA como entidad beneficiaria de la Convocatoria Pleamar 2017 y cuenta como socios con la Asociación de Armadores de Punta de El Moral.

#### 2. Contexto:

El proyecto tiene como objetivo principal mejorar el conocimiento del LIC Volcanes de fango del Golfo de Cádiz y sus hábitats vulnerables a partir de la implantación de un Sistema de Mapa Dinámico en 5 barcos de la flota de arrastre de fondo que faena en la zona que permita la adaptación de la actividad pesquera a las vulnerabilidades de los espacios de la Red Natura 2000 y proporcione información complementaria al establecimiento de medidas de gestión sostenible y colaborativa de estos espacios. Se enmarca además en el proyecto LIFE INTEMARES “Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español”, coordinado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) a través de la Fundación Biodiversidad y cuyo principal objetivo es llegar a tener una red

consolidada de espacios marinos en la Red Natura 2000, gestionada de manera eficaz e integrada, con la participación de los sectores implicados, y la investigación como herramienta básica para la toma de decisiones.

### 3. Descripción de los servicios

- Tratamiento y procesado de la información cartográfica del LIC ESZZ16002-Volcanes de fango del Golfo de Cádiz y regiones adyacentes, generadas en el marco del proyecto LIFE07/NAT/E/000732 INDEMARES: bionómica, calidad de fondo, geomorfológica, batimétrica y modelo digital del terreno (proporcionado por la entidad contratante).
- Desarrollo descriptivo de una metodología para la adaptación de la cartografía a la actividad pesquera.
- Implantación del Sistema de Mapa Dinámico. Esta actuación implica la instalación del programa (las licencias de software y receptores serán proporcionados por la entidad contratante) en 5 barcos de la flota de arrastre del socio del proyecto; incorporación de la cartografía y verificación del uso óptimo del programa junto con la cartografía para la actividad pesquera.
- Participación en una sesión de capacitación. Elaboración del material de capacitación a armadores para la instalación, manejo y almacenamiento de datos que se entregarán durante en la jornada de capacitación. La organización de esta correrá a cargo de la entidad contratante.
- Realización de 5 embarques iniciales (uno por cada barco) para la verificación del uso del Sistema de Mapa Dinámico durante la actividad pesquera, en mareas de un día.
- Análisis de datos obtenidos durante la fase de campo, a lo largo de 12 jornadas. Esta actuación comprenderá el análisis comparativo de la actividad pesquera real realizada en zonas no sujetas a protección versus zonas protegidas con una propuesta de criterios de adaptación.

### 4. Otros aspectos

#### Técnicos:

- Las tareas objeto de la licitación se desarrollarán en coordinación y bajo la supervisión de CEPESCA. La entidad contratada facilitará una persona de contacto que actuará de interlocutora con la entidad contratante, debiendo existir una comunicación fluida y constante, así como el cumplimiento de las directrices fijadas por la dirección técnica del proyecto.
- La entidad contratante realizará todas las gestiones para facilitar el acceso a la flota, así como cualquier otra gestión necesaria el desarrollo de los trabajos, siendo el interlocutor único entre la entidad licitante y el socio, la entidad que financia el proyecto o cualquier destinatario del proyecto.
- Todos los productos que así lo requieran se entregarán maquetados y en soporte electrónico (formato docx., y pdf.)
- Se aplicará en todo momento cláusulas de confidencialidad de la información proporcionada y generada en el proyecto, siempre que sea acorde a los requisitos establecidos por el Reglamento FEMP, su programa operativo y el Programa Pleamar, gestionado por la Fundación Biodiversidad.

### Económicos

La empresa licitante correrá con los posibles gastos derivados de su asistencia a reuniones o viajes necesarios para llevar a cabo las tareas descritas. En total se prevén 2 desplazamientos a Punta del Moral (Huelva), aunque se valorará positivamente la disponibilidad para realizar alguno más en caso de imprevisto ajeno a las partes.

### 5. Productos

- Cartografía procesada y adaptada.
- Documento en versión digital con la metodología para la adaptación de la cartografía a la actividad pesquera.
- Documento de capacitación sobre el uso del SMD (software) y la cartografía.
- Documentos justificativos de la sesión de formación a los armadores sobre el uso de SMD en Punta del Moral (Huelva) (material formativo plastificado, acta, hoja de firmas y registro fotográfico).
- Informe de uso del SMD y base de datos durante las 12 jornadas de toma de datos.
- Registro fotográfico de los 5 embarques iniciales a realizar durante la fase de verificación.
- Informe de conclusiones con el análisis comparativo de la actividad pesquera en zonas sujetas a protección versus zonas protegidas.

### 6. Cronograma y plazos de entrega

Producto	Fecha entregable
Cartografía procesada y adaptada.	Última semana de abril 2018
Documento en versión digital con la metodología para la adaptación de la cartografía a la actividad pesquera.	Primera semana de mayo 2018
Documento de capacitación sobre el uso del SMD (software) y la cartografía.	Mayo 2018
Documentos justificativos de la sesión de formación a los armadores sobre el uso de SMD en Punta del Moral (Huelva) (material formativo plastificado, acta, hoja de firmas y registro fotográfico).	Mayo 2018
Informe de uso del SMD y base de datos durante las 12 jornadas de toma de datos.	Septiembre 2018
Registro fotográfico de los 5 embarques iniciales a realizar durante la fase de verificación.	Septiembre 2018
Informe de conclusiones con el análisis comparativo de la actividad pesquera en zonas sujetas a protección versus zonas protegidas.	Primera semana de noviembre 2018

El trabajo empezará en marzo de 2018 y finalizará en noviembre de 2018, con la opción de prolongar los trabajos hasta finales del mes de diciembre de 2018.

## 7. Condiciones del trabajo

### Presentación de las propuestas

Las empresas que quieran optar a la licitación deberán enviar en formato electrónico una propuesta detallada que contenga:

- Oferta técnica:
  - Descripción de los trabajos a realizar, incluyendo metodología y cronograma detallado para la ejecución de los mismos.
  - CV de la empresa y del personal que va a desarrollar el trabajo.
  - Mejoras a la descripción del contenido de los trabajos.
  - Extensión máxima de la oferta (10 páginas).
  
- Oferta económica detallada en euros especificando si el IVA está o no incluido. El presupuesto detallará los días de la consultoría por personal, así como los costes diarios por personas junto a otros costes (viajes).

La propuesta, incluyendo la oferta técnica y económica (en documentos independientes) deberá ser enviada a [cepesca@cepesca.es](mailto:cepesca@cepesca.es) antes del **9 de marzo de 2018**, indicando en el asunto del correo electrónico la siguiente referencia: "Licitación Ref: 01/2018 – CEPESCA - Proyecto 2017/2508".

### Evaluación de las propuestas de las propuestas

La fase de evaluación de propuestas consta de dos etapas: la oferta técnica se evaluará sobre la capacidad que tiene para responder a esta licitación. Sólo si se supera la evaluación técnica se considerará la oferta económica.

El peso total de cada oferta será de:

Oferta técnica	65%
Oferta económica	35%

Se aplicará el criterio de baja temeraria a aquellas propuestas que sean inferiores en más del 25% a la media aritmética de las ofertas presentadas.

### Condiciones de la oferta

La empresa licitante desarrollará el trabajo propuesto bajo contrato. Dicho contrato se elaborará después de que la propuesta haya sido confirmada.

La empresa licitante debe estar registrada como empresa o autónomo y estar al corriente de los pagos a la AEAT y a la Seguridad Social. Asimismo, asumirá todas las responsabilidades relativas a sus impuestos.

El presupuesto máximo disponible para llevar a cabo estos servicios es de 35.000€, IVA incluido. La cuota correspondiente del IVA será la que se derive de la legislación vigente en el momento de facturación de los servicios.

Este presupuesto deberá cubrir todos los gastos necesarios para llevar a cabo el trabajo, además de personal, viajes y manutención, materiales, etc.

El adjudicatario mantendrá reuniones periódicas con CEPESCA para la supervisión y visto bueno de los referidos trabajos.

## 8. Calendario de pagos

El pago se realizará en 3 veces con el siguiente procedimiento:

30% a la firma del contrato.

40% a la entrega del informe de uso del SMD (septiembre 2018).

30% al final del proyecto y a la entrega y conformidad de todos los productos.

La forma de pago será mediante transferencia bancaria. Todas las facturas desglosarán las actuaciones realizadas y harán mención al proyecto "2017/2508 - "Nuevas tecnologías en Red Natura 2000: contribución del sector pesquero a la conservación de los espacios protegidos en el Golfo de Cádiz" que se desarrolla con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)".

## 9. Contacto

Para cualquier duda o solicitud de información complementaria la persona de contacto es Nadia Moalla Gil:

Email: [nadiamoalla@cepesca.es](mailto:nadiamoalla@cepesca.es), o en el teléfono de CEPESCA: +34 914 323 489.